

FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES															
Objetivo PND:	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad														
Política del PND:	6.2. Asegurar el acceso universal a las vacunas y la adopción de medidas sanitarias para prevenir la incidencia de enfermedades infectocontagiosas en la población.														
Indicador:	6.2.3. Cobertura de vacunación de SRP (sarampión, rubeola, paroditis)														
Meta al 2025:	Incrementar la vacunación de sarampión, rubeola y paroditis (SRP) en la población de 12 a 23 meses de 70,35% a 82,21%.														
Institución que reporta:	Ministerio de Salud Pública														
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META															
Descripción:	La meta establecida para el Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025 es de 82,21 para obtener este valor se utiliza el modelo Regresión Exponencial con interpretación Log-Nivel el cual consideró la línea base 2020 de 70,35 sin embargo, el modelo utilizado considera el período de estimación 2016 – 2020.														
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> -Asignación de recursos para la adquisición de biológicos y jeringuillas -Capacitación al personal en la normativa de la estrategia nacional de inmunizaciones. -Monitoreos Rápidos de Coberturas. -Captación temprana de niños y niñas. -Campañas en grupos de población cautiva. 														
Limitaciones técnicas:	<ul style="list-style-type: none"> -Desabastecimiento del biológico y/o dispositivos médicos a nivel nacional. -Déficit de recursos económicos para garantizar la movilización para la aplicación y el seguimiento en las zonas de difícil acceso. -Acceso limitado de la población a los servicios de salud por creencias y mitos relacionados a la pandemia. 														
METAS PROYECTADAS															
<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Año</th> <th style="text-align: center;">Meta del indicador (*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2020 (año base)</td> <td style="text-align: center;">70,35</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2021</td> <td style="text-align: center;">76,05</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2022</td> <td style="text-align: center;">77,59</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2023</td> <td style="text-align: center;">79,13</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2024</td> <td style="text-align: center;">80,67</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2025</td> <td style="text-align: center;">82,21</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Meta del indicador (*)	2020 (año base)	70,35	2021	76,05	2022	77,59	2023	79,13	2024	80,67	2025	82,21
Año	Meta del indicador (*)														
2020 (año base)	70,35														
2021	76,05														
2022	77,59														
2023	79,13														
2024	80,67														
2025	82,21														
* Datos con 2 decimales															
VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND															
Variable identificada:	Segunda dosis de SRP														
Institución responsable de la fuente de información:	Ministerio de Salud Pública														
Fuente de datos utilizada:	Matriz esquema regular de vacunas														
Periodicidad de la actualización de la información:	Anual														

Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica de la variable: No aplica

ANEXOS

- Serie histórica disponible

NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Elaborado por:

Revisado por:

Cristina Aldaz
Gerente de Inmunizaciones

Dr. Edison Ligña
Director Nacional de Estrategias de Estrategias
Prevención y Control

Validado por:

Aprobado por:

Dr. Raúl Francisco Pérez
Subsecretario Nacional de Vigilancia
De la Salud Pública

PhD. Ximena Garzón Villalba
Ministra de Salud Pública

Fecha de aprobación 13/09/2021